

NOTAS DE PLANIFICACIÓN

para el desarrollo

**Transparencia y rendición de cuentas
en la gestión del presupuesto público:
*análisis y tendencias para los países
de América Latina y el Caribe***

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe enfrenta una crisis del desarrollo, reflejada en tres trampas estructurales que dificultan su avance hacia un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible: una de baja capacidad para crecer y transformar; otra de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social; y una tercera de bajas capacidades institucionales y gobernanza poco efectiva (Cepal, 2024a). Esta última limita la implementación de políticas públicas transformadoras y sostenibles, reduce la eficacia de las políticas públicas y erosiona la confianza de la ciudadanía en las instituciones de la democracia.

Mejorar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de la democracia e implementar políticas públicas eficaces, requiere de instituciones transparentes, que fomenten la participación pública y que rindan cuentas. En este contexto, la credibilidad presupuestaria constituye una parte importante de la credibilidad de los gobiernos y de su capacidad para cumplir con las promesas políticas (De Renzio, P. y C. Cho, 2020, Cepal, 2024b). De ahí que precisamente uno de los indicadores de la meta 16.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible referida a “desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles” aborde precisamente la credibilidad del presupuesto público¹.

De hecho, el aumento de la transparencia y la participación de la ciudadanía en la discusión presupuestaria se asocia sistemáticamente con mejoras en la calidad del presupuesto y es clave para visibilizar, por ejemplo, el gasto en cambio climático y orientar los esfuerzos de los países hacia las metas de sostenibilidad ambiental (Cepal, 2024c; IBP, 2016).

Los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto, que desde 2006 viene realizando el International Budget Partnership (IBP), muestran que en la región de América Latina y el Caribe se han ido consolidando sistemas presupuestarios que generan y publican información suficiente para que la ciudadanía entienda cómo gastan sus gobiernos, así como sistemas de supervisión del presupuesto, lo que constituye un gran avance en estas materias, pero persisten desafíos para asegurar que la toma de decisiones presupuestaria y el uso de recursos públicos sea efectivamente abierto e inclusivo (véase el Recuadro 1). En lo que sigue se realiza un análisis de los principales resultados obtenidos por 18 países evaluados en América Latina y el Caribe² en la medición de 2023, así como las principales tendencias observadas a lo largo del tiempo.

[1] Indicador 16.6.1: Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

[2] Los países evaluados en la medición OBS 2023 son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Recuadro 1 Contexto de la Encuesta de Presupuesto Abierto

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es una herramienta desarrollada por el International Budget Partnership (IBP) que se ha consolidado a lo largo del tiempo como un instrumento clave para evaluar los niveles de transparencia, vigilancia y participación pública en relación con el presupuesto público.

Las evaluaciones realizadas en diferentes países (125 en la última evaluación) han permitido obtener una visión general sobre los avances de los gobiernos, legislaturas, y entidades de fiscalización superior en la implementación de prácticas que mejoren el acceso a la información presupuestaria, refuercen las capacidades institucionales de control sobre la ejecución del presupuesto nacional y fomenten mecanismos efectivos de participación ciudadana en los procesos de planificación y asignación de recursos.

La OBS es la única medida independiente y exhaustiva que evalúa los tres pilares interconectados del ecosistema de la rendición de cuentas fiscal: la transparencia, la participación pública y la vigilancia. En cuanto al acceso a la información presupuestaria, la OBS analiza ocho documentos clave* que los países deben publicar a lo largo del ciclo presupuestario, desde la formulación hasta la auditoría, para evaluar la transparencia presupuestaria. También examina las oportunidades que existen para la participación pública en el proceso presupuestario, así como la fortaleza legal y los sistemas de supervisión del presupuesto por parte de las legislaturas y las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), lo que se refiere a la vigilancia.

La investigación para cada país es realizada por socios independientes de la sociedad civil o del ámbito académico con experiencia en procesos presupuestarios y se somete a una rigurosa revisión externa, incluyendo evaluaciones independientes y gubernamentales. En el caso de la transparencia presupuestaria, la metodología de la OBS evalúa los ocho documentos presupuestarios clave utilizando estándares internacionales y globales. Las preguntas del cuestionario tienen una puntuación ponderada de 100, siendo 61 el umbral mínimo considerado para garantizar un suministro adecuado de información.

Fuente: <https://internationalbudget.org/>

*La OBS utiliza 109 preguntas para medir hasta qué punto cada país pone a disposición del público de manera oportuna los ocho documentos presupuestarios clave en el sitio web pertinente del gobierno, y la exhaustividad de la información presupuestaria que se proporciona en los documentos disponibles al público: el Documento preliminar, el Proyecto de presupuesto del ejecutivo, el Presupuesto aprobado, el Presupuesto Ciudadano, los Informes entregados durante el año, la Revisión de mitad de año, el Informe de fin de año y el Informe de auditoría.

I. Resultados para América Latina y el Caribe y tendencias

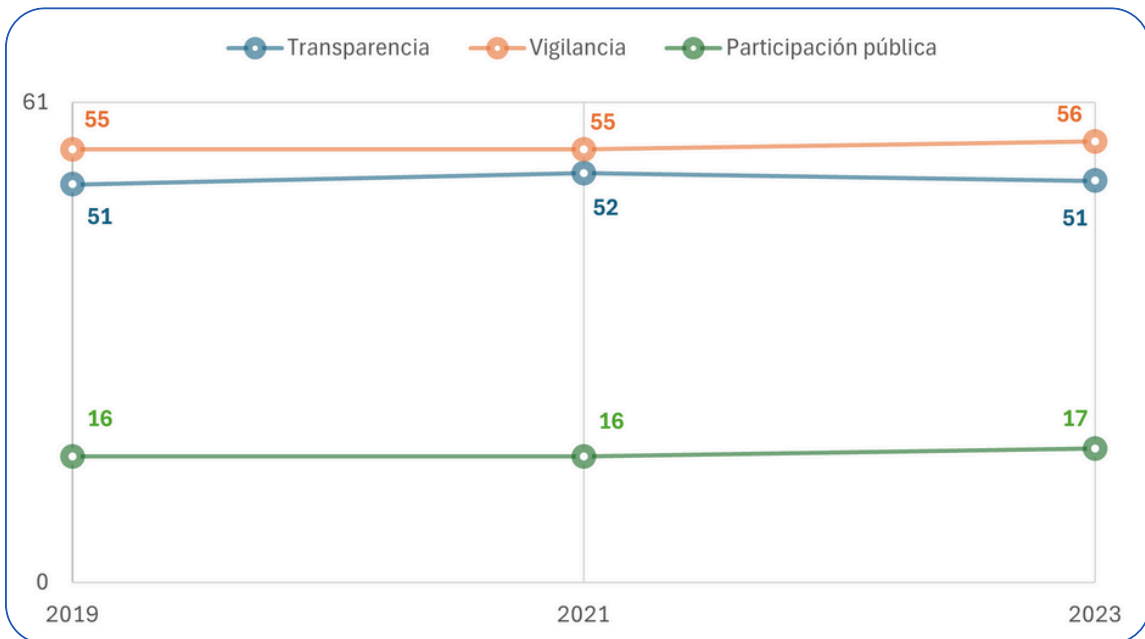
Los resultados observados para el conjunto de países de América Latina y el Caribe que tienen mediciones en la encuesta muestran que en los indicadores que miden el **pilar de transparencia** del presupuesto público, la evaluación se ha mantenido relativamente estable entre 2019 y 2023. El promedio del puntaje regional mostró un leve retroceso en comparación a la edición 2021, pasando de 52 puntos en ese año, a 51 en la última versión de la encuesta en 2023.



Por su parte, en el **pilar de vigilancia**, se observa que el puntaje promedio regional también se encuentra en un rango estable, con 55 puntos tanto en 2019 como en 2021, incrementándose levemente a 56 puntos en 2023.

Por último y como se aprecia en el Gráfico 1, en relación con la medición de los niveles de **participación pública**, el promedio del puntaje regional muestra una evolución discreta. Partiendo de 16 puntos en 2019, se mantuvo en el mismo nivel en 2021 y registró un leve incremento a 17 puntos en 2023. Aunque este aumento es positivo, la participación pública continúa siendo el aspecto más limitado en comparación con los otros pilares evaluados.

Gráfico 1
América Latina y el Caribe (18 países): Evolución promedio de puntajes obtenidos por el conjunto de países según dimensión de la Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS)



Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP.

Nota: Los países considerados son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.



Como se aprecia, los países de la región muestran un estancamiento general en los puntajes asociados a los diferentes pilares, exhibiendo además un leve retroceso en el pilar de transparencia. En las dimensiones de vigilancia y participación pública, en tanto, se aprecian incrementos leves, pero que no necesariamente se han traducido en la consolidación de mejoras sostenidas en los mecanismos y las prácticas implementadas en estas materias en el tiempo. En lo que sigue se examinan los resultados y tendencias para cada una de las dimensiones.

II. Disponibilidad de documentos presupuestarios en América Latina y el Caribe

En virtud de la relevancia que tiene la información presupuestaria para la participación de los ciudadanos durante el ciclo presupuestario, la Encuesta de Presupuesto Abierto utiliza criterios específicos para evaluar la disponibilidad oportuna de cada uno de los 8 documentos presupuestarios que se esperan sean puestos a disposición del público de forma periódica en cada año fiscal. La metodología de la OBS define un documento presupuestario disponible al público como aquel que se pone a disposición por medio de la página web institucional de la repartición responsable de su producción; dicha publicación se da dentro de los plazos exigidos por los criterios de oportunidad de la metodología; y que no exista cargo para que las partes interesadas puedan acceder a ellos. El cumplimiento de estos criterios de publicación que se presentan en el Cuadro 1 a continuación resultan fundamentales para acceder a una mayor calificación en la evaluación.



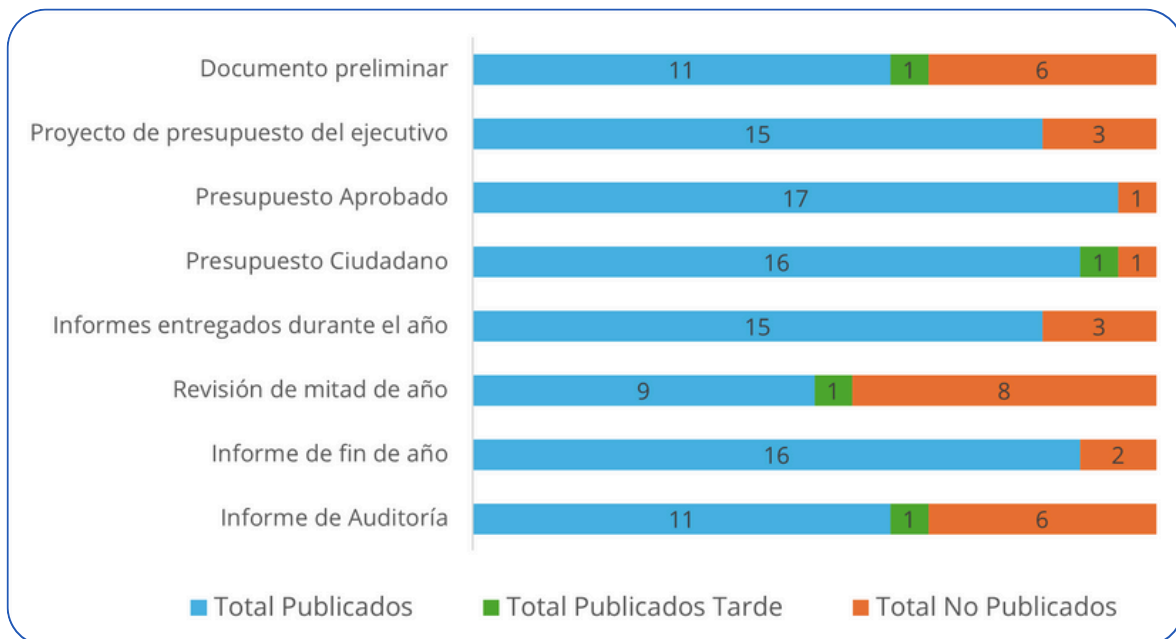
Cuadro 1
Criterios de publicación oportuna:
8 documentos presupuestarios evaluados por la OBS 2023

Documento presupuestario	Período de tiempo aceptable para la publicación
Documento preliminar (PBS)	Al menos un mes antes de que se presente el Proyecto de Presupuesto a la legislatura para su consideración
Proyecto de presupuesto del ejecutivo (EBP)	Mientras la legislatura aún lo está considerando y antes de que se apruebe (promulgue)
Presupuesto aprobado (EB)	No más de tres meses después de que la legislatura lo aprueba
Presupuesto ciudadano (CB)	En el mismo período que se utiliza para el Proyecto de Presupuesto del Ejecutivo o bien, para el Presupuesto Aprobado
Informes de ejecución entregados durante el año (IYR)	No más de tres meses después de que finaliza el período a informar, ya sea para reportes mensuales o trimestrales
Revisión de mitad de año (MYR)	No más de tres meses después de la finalización del período a informar (es decir, tres meses después del punto medio del año fiscal)
Informe de fin de año (YER)	No más de 12 meses después de la finalización del año fiscal al cual corresponde
Informe de auditoría (AR)	No más de 18 meses después de la finalización del año fiscal al cual corresponde

Fuente: Elaboración propia utilizando a partir de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP, 2023.

Como se mencionó anteriormente, los resultados observados en el pilar de transparencia para los países de América Latina y el Caribe que tienen mediciones en la encuesta muestran un estancamiento en dicha evaluación. Sin embargo, al observar el detalle del comportamiento de publicación oportuna de cada uno de los documentos en la región durante 2023, se constata una fortaleza en la disposición de información durante la aprobación del presupuesto público. Al mismo tiempo, se observa una brecha significativa en la disponibilidad de información sobre la implementación del mismo. En el gráfico 2, se presenta el número de países que han hecho públicos cada uno de los ocho documentos evaluados, lo que permite observar el nivel de divulgación oportuna de la información presupuestaria en la región para cada uno de los documentos clave.

Gráfico 2
América Latina y el Caribe (18 países): Documentos presupuestarios publicados oportunamente 2023



Fuente: Elaboración propia utilizando los datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto de 2023 de IBP.
*La Encuesta de Presupuesto Abierto considera que un documento está a "disposición del público" si se publica en el sitio web relevante del gobierno dentro del plazo determinado y está disponible sin cargo.
Nota: Los países considerados son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Como se aprecia en el gráfico 2, del análisis de los documentos que generan y publican los países de América Latina y el Caribe para transparentar cómo gastan los gobiernos, los más publicados corresponden al "presupuesto aprobado" (17 de los 18 países), seguido por el "presupuesto ciudadano" y el "informe de fin de año" (16 países), que destacan como los más accesibles en la región.

Les sigue la "propuesta de presupuesto del ejecutivo" y los "informes durante el año", esenciales para la transparencia y la rendición de cuentas en el ciclo presupuestario, ambos con una publicación en el 83% de los países. El "documento preliminar" y el "informe de auditoría" alcanzan un 61% de publicación, reflejando avances, pero con oportunidades para mejorar su accesibilidad.

Entre los menos publicados, la "revisión de mitad de año" aparece como el documento con menor disponibilidad, publicado por solo el 50% de los países. Esto limita la capacidad de evaluar y ajustar políticas presupuestarias en tiempo real, revelando mayores desafíos de transparencia en comparación con otros documentos clave.

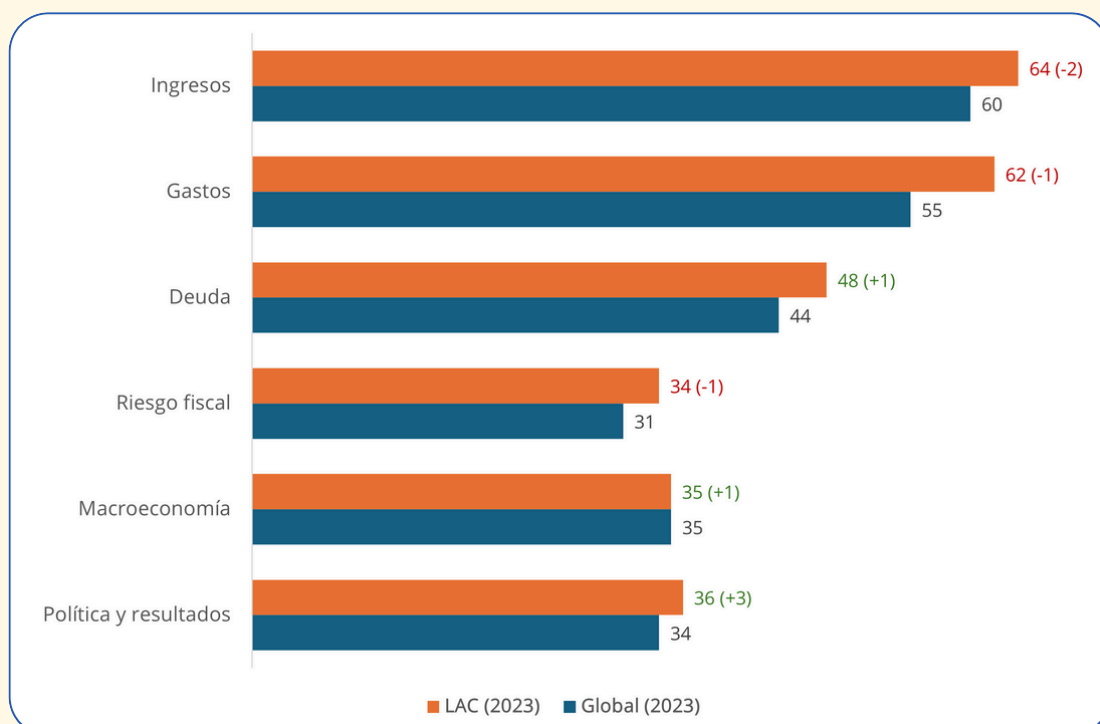
Como región, América Latina y el Caribe destaca tanto por la publicación sostenida de presupuestos ciudadanos, como por los esfuerzos continuos para garantizar que documentos clave, como los informes de fin de año, estén disponibles al público. Sin embargo, esta fortaleza contrasta con desafíos pendientes en materia de transparencia, particularmente durante la implementación y supervisión del presupuesto público. Los resultados muestran que la publicación de los documentos como la revisión de mitad de año y los informes de auditoría es limitada. Esto sugiere que, aunque la región ha consolidado avances en transparencia presupuestaria para las etapas de la formulación y aprobación, aún queda trabajo por hacer para garantizar el acceso a información adecuada durante le implementación del presupuesto y su supervisión una vez que este ha sido ejecutado (véase el Recuadro 2).

Recuadro 2

Análisis de la exhaustividad del contenido de los documentos presupuestarios en América Latina y el Caribe

En la revisión de los ocho documentos clave del presupuesto, la Encuesta de Presupuesto Abierto abarca seis temas principales: ingresos, gastos, deuda, riesgos fiscales, proyecciones macroeconómicas y datos sobre políticas y desempeño, incluyendo información sobre cómo el gobierno vincula el presupuesto propuesto con su agenda de políticas y si establece objetivos de desempeño. Estos temas se desarrollan con mayor exhaustividad en la *Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo*, el principal documento de política del país, y en el *Informe de Fin de Año*, que analiza la ejecución del presupuesto respecto al plan original y sus ajustes durante el año. La evaluación de la transparencia en los documentos presupuestarios de los países de América Latina y el Caribe en 2023 evidencia avances y retos según los contenidos clave publicados (véase el gráfico a continuación).

Gráfico - Encuesta de Presupuesto Abierto 2023, dimensión transparencia: Exhaustividad promedio en los seis temas clave en los documentos evaluados en América Latina y el Caribe y en todos los países



Fuente: Elaboración propia utilizando a partir de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP, 2023.

- **Ingresos:** América Latina y el Caribe destaca con un puntaje promedio de 64, superando el promedio global (60). Honduras sobresale por su exhaustividad en la publicación de ingresos fiscales y no fiscales, facilitando comparaciones entre estimaciones y resultados fiscales.
- **Gastos:** América Latina y el Caribe logra 62 puntos en transparencia de gastos, superando el promedio global (55), pero con áreas a mejorar, como la provisión de datos más detallados sobre la ejecución presupuestaria en tiempo real y la publicación de reportes trimestrales que incluyan desgloses por programas específicos y categorías clave.
- **Deuda Pública:** Aunque muestra un ligero avance (48 puntos, +1 desde 2021), este tema permanece como un desafío crítico, al encontrarse por debajo de 61, el umbral de referencia que indica existe un nivel suficiente de información presupuestaria. Persisten brechas significativas, como la falta de estimaciones claras sobre el nivel de endeudamiento futuro, reportes detallados sobre deuda contraída previamente y su impacto en la sostenibilidad fiscal. Además, mejorar la periodicidad y profundidad de los informes sobre deuda podría fortalecer la transparencia y la confianza en la gestión fiscal.
- **Riesgo Fiscal:** Con un puntaje promedio de 34, América Latina y el Caribe supera el promedio global (31), pero enfrenta retos en la publicación de información sobre garantías y pasivos contingentes.
- **Macroeconomía:** Puntaje muestra una ligera mejora 35 (+1 desde 2021), este resultado es igual al promedio global. Aunque la estabilidad refleja consistencia en la publicación de datos, la región podría fortalecer la calidad de esta información incorporando análisis más detallados de proyecciones económicas y su vínculo con los objetivos presupuestarios, lo que facilitaría una mejor comprensión de los escenarios económicos futuros.
- **Política y Resultados:** América Latina y el Caribe alcanzó un promedio de 36 puntos en 2023, un incremento de 3 puntos respecto a 2021, superando el promedio global (34). Este desempeño refleja avances en la transparencia sobre la relación entre el presupuesto público y los resultados de las políticas, aunque persisten desafíos, como la incorporación de indicadores de desempeño más detallados y la mejora en la rendición de cuentas sobre el impacto de las políticas públicas en distintos sectores.

Como se aprecia, el promedio de los países de América Latina y el Caribe que cuentan con mediciones mantiene un liderazgo relativo frente al promedio global en varias áreas clave, especialmente ingresos, gastos y política pública. Sin embargo, retos en deuda pública y riesgo fiscal subrayan la necesidad de mejorar la calidad, oportunidad y exhaustividad de la información presupuestaria en la región. Estas deficiencias dificultan las capacidades de los gobiernos de la región para proporcionar una visión más clara y a largo plazo de los desafíos estructurales que enfrentan, incluido el seguimiento efectivo de los objetivos estratégicos y del diseño de políticas públicas sostenibles y alienadas con las necesidades de desarrollo de la región.

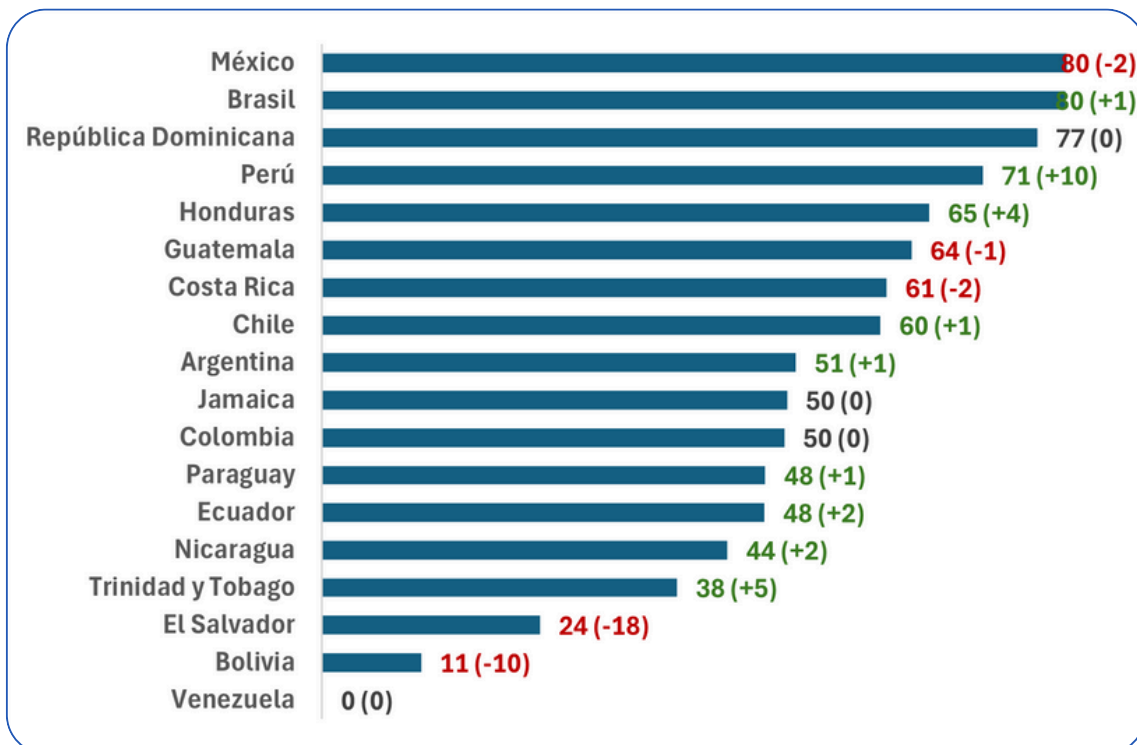
Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto de 2023 de IBP.
 Nota: Los valores entre paréntesis indican la variación en puntos con respecto a los resultados obtenidos en la medición anterior (2021), donde el signo (+) o (-) señala un incremento o una disminución en el puntaje, respectivamente.

II.1. Resultados en transparencia en los países de América Latina y el Caribe



En el gráfico 3 es posible observar cuáles son los países con mejor evaluación en el pilar de transparencia, y la variación de sus puntajes con respecto a los puntajes generales obtenidos entre las mediciones de 2021 y 2023.

Gráfico 3
América Latina y el Caribe (18 países: Calificación de los puntajes obtenidos por cada país en la dimensión transparencia de la OBS 2023, y variación respecto a 2021



Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP.

Nota: Los números entre paréntesis indican la variación del puntaje en relación con la medición de 2021. Los valores en verde representan aumentos, en rojo disminuciones, y en gris, ausencia de cambio. Estas diferencias consideran aproximaciones de decimales, por lo que pueden ser distintas a las diferencias calculadas con los datos publicados en la web (ranking e informes).

Los resultados analizados muestran que países como México, el Brasil y la República Dominicana han consolidado su evaluación global de transparencia en los dos últimos períodos, aun cuando presentaron una caída en el puntaje global obtenido en 2023³. En contraste, países como Bolivia (Estado Plurinacional de) y Venezuela (República Bolivariana de), se mantienen registrando los niveles más bajos de transparencia presupuestaria, donde el primero evidenció una caída en su puntaje global obtenido en 2023 (de -10 puntos). El retroceso en Bolivia se explica por la ausencia de la publicación del proyecto de presupuesto del Ejecutivo durante el tiempo de la evaluación, situación que también se observó en Venezuela y El Salvador, afectando significativamente sus niveles de transparencia presupuestaria.

[3] Como es el caso de México, que redujo su evaluación global de transparencia en 2 puntos, pero aún así se mantuvo en el primer lugar de los países evaluados en América Latina y el Caribe.

En términos generales, aunque la mayoría de los países mantuvieron niveles similares de desempeño entre 2021 y 2023, 14 de los 18 países presentaron variaciones en sus puntajes de transparencia. Entre los países que más mejoraron sus posiciones relativas, destaca el caso del Perú, que se examina en el Recuadro 3.

Recuadro 3

Perú: Mejoras en materia de transparencia presupuestaria

En materia de transparencia presupuestaria, entre el grupo de países que mejoraron sus posiciones relativas en la Encuesta de Presupuesto Abierto entre 2021 y 2023, destaca el caso del Perú, que incrementó en 10 puntos su puntaje global de transparencia. La mejora experimentada por este país se produce en varios aspectos:

- **Oportunidad en la publicación de documentos:** Incrementos notables en la publicación de documentos clave como el informe preliminar del presupuesto y el informe de fin de año.
- **Mayor transparencia en los contenidos de los ingresos fiscales:** Mejoras en las prácticas de publicación en el informe de revisión de mitad de año, y, sobre todo, en el informe de fin de año.
- **Mayor apertura de información en los contenidos relacionados a la deuda pública:** Principalmente en aquella información relativa a niveles de endeudamiento y deuda acumulada presentada en el informe preliminar y en el informe de fin de año;
- **Mayor apertura de información sobre el desempeño de las políticas fiscales:** Lo que se debió principalmente a una mejora en los indicadores evaluados en el informe preliminar, y en menor medida, del informe de fin de año, pese a un detrimento en la evaluación promedio obtenida en la información sobre desempeño publicada en la propuesta de presupuesto.

Para comprender estas variaciones en la información publicada, es importante considerar el impacto que tuvo la pandemia del COVID 19 en el proceso presupuestario del Perú. En la Encuesta de 2021, el Perú presentó retrasos significativos en la publicación de documentos clave, como el Documento Preliminar y el Informe de Fin de Año, ambos publicados tardíamente. Además, el Informe de Auditoría mostró información incompleta dado que no todas las instituciones lograron presentar a tiempo sus estados financieros.

En este contexto, la mejora observada en la Encuesta 2023 refleja una recuperación hacia las prácticas habituales, tras el impacto negativo de la pandemia en el país, consolidando avances significativos en términos de transparencia presupuestaria comparado con los resultados de 2021.

Los países de la región han avanzado también en el desarrollo de portales de presupuesto abierto para mejorar la transparencia y rendición de cuentas en estas materias (véase el Recuadro 4).

Recuadro 4: Transparencia fiscal a través de portales

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) recopila datos sobre portales de presupuesto abierto, los cuales proporcionan acceso público a la ejecución presupuestaria y al gasto en áreas sociales clave. Estos portales fiscales mejoran la transparencia y la rendición de cuentas al fomentar la participación pública, permitir que la ciudadanía e investigadores analicen los gastos públicos; apoyan la formulación de políticas informadas con datos en tiempo real; y fortalecen la responsabilidad institucional al reducir la corrupción, generar confianza y acelerar el cumplimiento con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

Los países de América Latina y el Caribe que cuentan con mediciones muestran un progreso significativo en transparencia y accesibilidad, con países reconocidos globalmente por sus buenas prácticas en la implementación de portales de presupuesto abierto. Entre estos, países como Chile y la República Dominicana destacan por ofrecer datos en formatos legibles por máquina y herramientas avanzadas de visualización, lo que refleja el compromiso de la región con la promoción de presupuestos abiertos y la mejora del acceso público a la información fiscal.

Asimismo, diversas organizaciones de la sociedad civil están utilizando los datos públicos para proporcionar información en formatos accesibles para la ciudadanía. En la Argentina, por ejemplo, el monitor presupuestario, desarrollado por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), proporciona datos presupuestarios accesibles y detallados desde 2007 hasta la actualidad, permitiendo a los usuarios monitorear asignaciones, presupuestos aprobados y su ejecución en diversas entidades gubernamentales. Al promover el análisis y la incidencia, el "Monitor" aborda problemas de discriminación y exclusión, apoyando la transparencia y la rendición de cuentas. Desarrollado con datos del Ministerio de Economía, demuestra el poder de la colaboración y la innovación en el avance de la transparencia fiscal.

Fuente: Elaboración propia

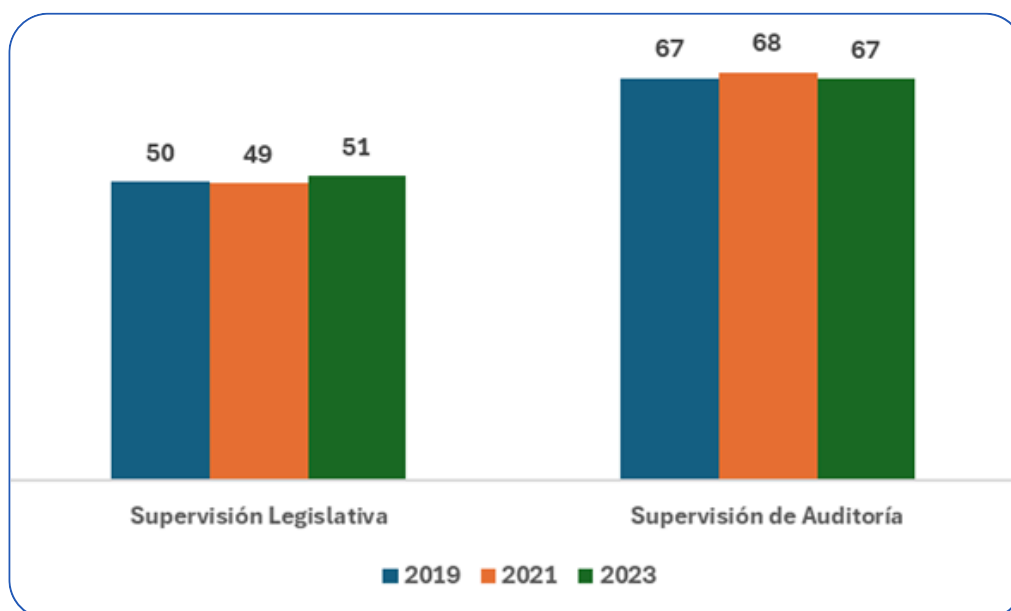
III. Vigilancia del presupuesto en América Latina y el Caribe⁴



Los países de América Latina y el Caribe muestran un resultado estable en la evaluación de las capacidades de la institucionalidad fiscalizadora de la Administración del Estado para supervisar cómo el Ejecutivo ejecuta el presupuesto público.

Sin perjuicio de esta estabilidad, persisten brechas que ya se observaban en mediciones anteriores, las cuales se hacen evidentes al desagregar la medición según los indicadores de la encuesta que miden las capacidades de dos instituciones clave: la legislatura, y la entidad de fiscalización superior (EFS).

Gráfico 4
América Latina y el Caribe (18 países): Puntajes de vigilancia en el ciclo presupuestario 2019-2023, según institución

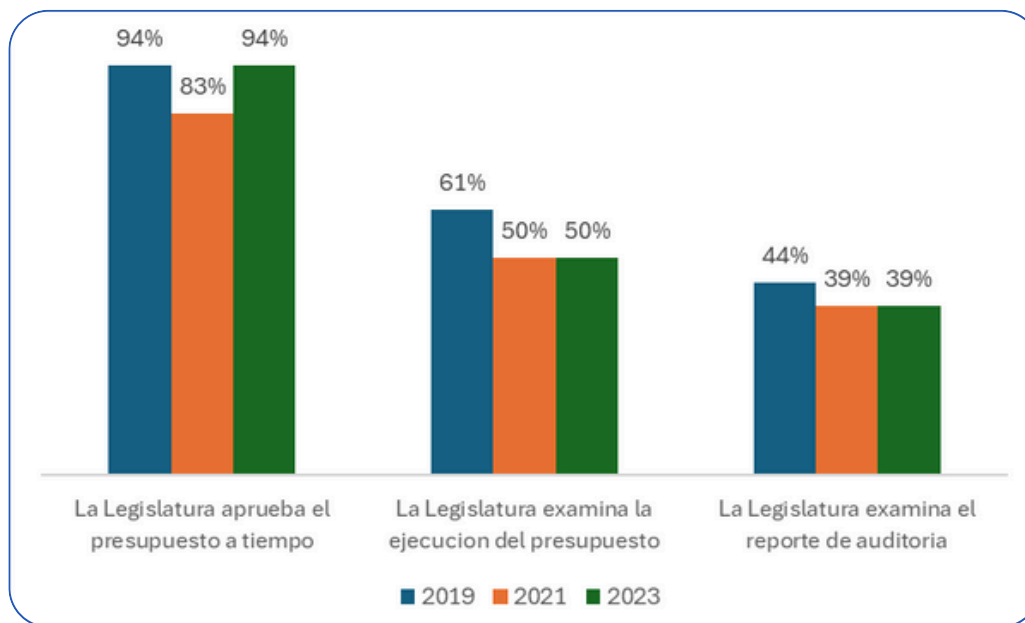


Fuente Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP, para 2019, 2021 y 2023.

En el gráfico 5 es posible apreciar la evolución de las prácticas de vigilancia de la legislatura en distintos momentos del ciclo presupuestario para los países de la región que tienen mediciones en la encuesta desde el 2019 a la fecha. Si bien se observa un buen desempeño general en el rol de las legislaturas durante la aprobación del presupuesto, en las últimas evaluaciones, se aprecia una tendencia a la baja en el papel de las legislaturas en el monitoreo continuo durante el año de la ejecución presupuestaria y los informes de auditoría anual de las cuentas finales. En menos de la mitad de los países de la región, las legislaturas llevan a cabo estas revisiones. Esto sugiere un debilitamiento del rol de supervisión de las legislaturas respecto del cumplimiento de los planes y objetivos del poder ejecutivo.

[4] Nota. La OBS también analiza, mediante 18 preguntas, el rol y la eficacia de las legislaturas y las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) como instituciones responsables de la vigilancia del presupuesto. En el presente documento, los términos congreso, parlamento y legislatura se utilizan de manera intercambiable para referirse al órgano legislativo de los países evaluados.

Gráfico 5
América Latina y el Caribe (18 países): Puntajes promedio de vigilancia de la
legislatura en el ciclo presupuestario 2019-2023



Fuente Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP, para 2019, 2021 y 2023.

III.1. Vigilancia de las legislaturas y de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS)



La evaluación de las capacidades de vigilancia de las legislaturas revela varias brechas específicas, que causan la leve disminución de los resultados obtenidos en la evaluación realizada a este órgano:

- **Comités legislativos:** La falta de comités que analicen las políticas presupuestarias antes de la presentación de la propuesta del Ejecutivo sigue siendo una limitación crítica. La ausencia de tales instancias en la mayoría de los países refleja una oportunidad desaprovechada para enriquecer el proceso presupuestario desde la etapa inicial.
- **Aprobación diligente y puntual del presupuesto:** Aunque hubo una mejora en la evaluación de la puntualidad con la que la legislatura aprueba la propuesta presupuestaria, este indicador muestra que, en algunos países, como Trinidad y Tobago, los presupuestos se aprueban con retraso, limitando la capacidad de planificación y ejecución eficiente.
- **Vigilancia durante la ejecución:** La falta de comités legislativos dedicados a supervisar la implementación del presupuesto durante el año es uno de los principales desafíos. Este vacío limita la capacidad de las legislaturas para detectar y corregir desviaciones en tiempo real.

- **Revisión de informes de auditoría:** Aunque existen comités en algunas legislaturas que revisan los informes de auditoría emitidos por las EFS, esta práctica sigue siendo limitada en alcance y frecuencia, evidenciando la necesidad de fortalecer este mecanismo clave de vigilancia.

Las EFS, en tanto, han mostrado avances específicos, aunque persisten desafíos relevantes:

- **Participación de miembros en audiencias:** La participación del titular de la EFS en audiencias legislativas ha disminuido en frecuencia, lo que debilita la interacción entre ambas instituciones y la efectividad de la supervisión legislativa sobre el trabajo de la EFS.
- **Nombramiento y remoción del titular de la EFS:** La falta de independencia en el proceso de designación y remoción del titular de la EFS sigue siendo un punto crítico. En algunos países, el Ejecutivo aún tiene injerencia en estas decisiones, comprometiendo la autonomía del organismo fiscalizador.

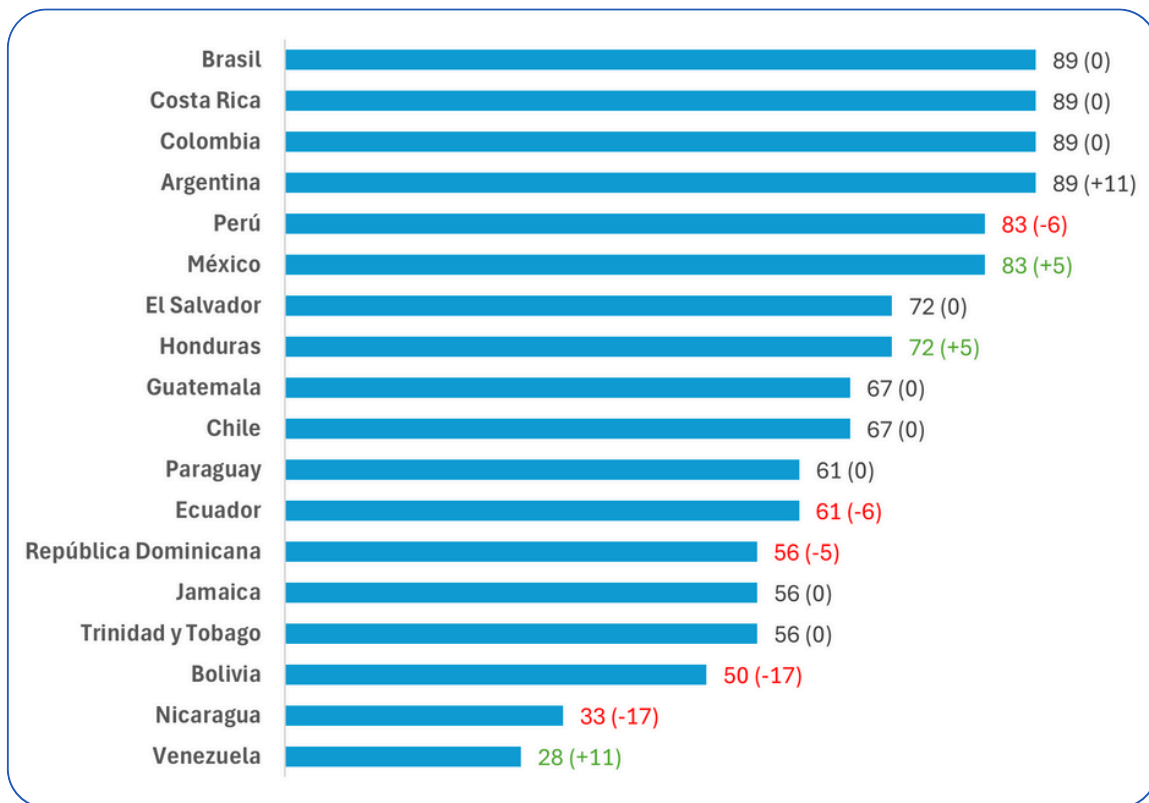
III.2 Resultados en vigilancia de los países de América Latina y el Caribe



En los gráficos 6 y 7 es posible observar cuáles son los países de la región con mejor evaluación en el pilar de vigilancia desagregada entre la supervisión realizada por la entidad de fiscalización superior (EFS) y la ejercida por la legislatura, así como la variación de sus puntajes respecto a las mediciones de 2021.

El análisis de los puntajes de vigilancia desagregados por entidad permite identificar países de la región que han experimentado mejoras, retrocesos o estabilidad en la supervisión ejercida tanto por las legislaturas como por las entidades de fiscalización superior (EFS) entre 2021 y 2023. En cuanto a las EFS, destaca Argentina por sus avances, reflejando incrementos en sus puntajes de auditoría y control externo, mientras que Brasil, Costa Rica y Colombia se mantienen como el mejor desempeño en esta dimensión.

Gráfico 6
 América Latina y el Caribe (18 países): Puntajes de vigilancia de la Entidad de Fiscalización Superior (EFS) en la OBS 2023 y variación respecto a 2021



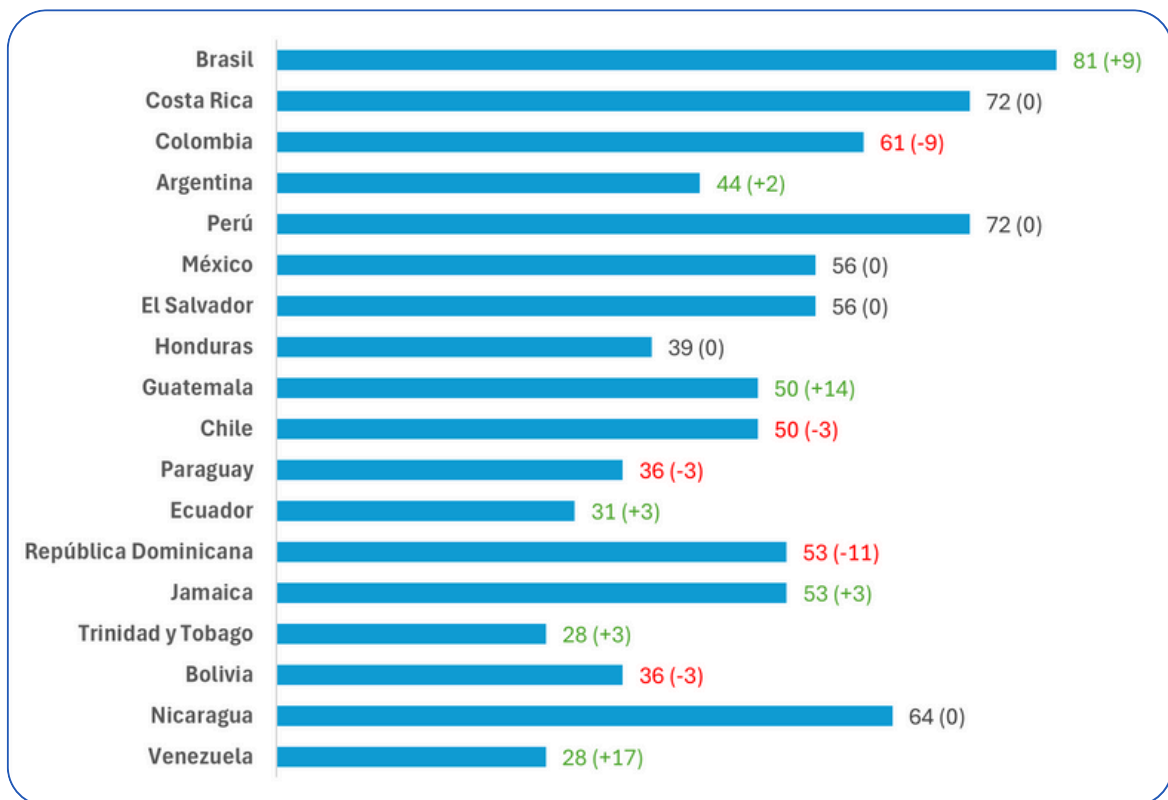
Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP.

Nota: Los números entre paréntesis indican la variación del puntaje en relación con la medición de 2021. Los valores en verde representan aumentos, en rojo disminuciones, y en gris, ausencia de cambio. Estas diferencias consideran aproximaciones de decimales, por lo que pueden ser distintas a las diferencias calculadas con los datos publicados en la web (ranking e informes).

Respecto a la labor legislativa, Brasil y Guatemala mostraron mejoras notables en su capacidad de seguimiento y revisión del presupuesto. El caso de Brasil, analizado en el Recuadro 5, refleja tanto el fortalecimiento sostenido de su entidad de fiscalización superior como los avances recientes en la función de vigilancia legislativa. Venezuela presenta un avance notable al aumentar su puntaje en 17 puntos, aunque permanece entre los países con evaluación más baja. Este progreso se relaciona con el cambio en la composición de la Asamblea Nacional en enero de 2021, cuando el poder ejecutivo volvió a presentar el proyecto de Ley de Presupuesto en la legislatura, después de 5 años sin hacerlo. Por otro lado, países como Colombia y República Dominicana experimentaron retrocesos principalmente en la dimensión legislativa, con disminuciones de 9 y 11 puntos respectivamente, lo que refleja desafíos para mantener sus niveles de vigilancia legislativa.



Gráfico 7
América Latina y el Caribe (18 países): Puntajes de vigilancia de la Legislatura en la OBS 2023 y variación respecto a 2021



Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP.

Nota: Los números entre paréntesis indican la variación del puntaje en relación con la medición de 2021. Los valores en verde representan aumentos, en rojo disminuciones, y en gris, ausencia de cambio. Estas diferencias consideran aproximaciones de decimales, por lo que pueden ser distintas a las diferencias calculadas con los datos publicados en la web (ranking e informes).

Recuadro 5 Vigilancia presupuestaria en el Brasil

En la Encuesta de 2023, el Brasil se posiciona como un modelo destacado en la vigilancia presupuestaria, alcanzando un puntaje compuesto de 83 sobre 100 gracias a sus sólidos mecanismos que involucran al Congreso Nacional y al Tribunal de Contas da União (TCU). El Congreso juega un rol clave durante las etapas de planificación e implementación del presupuesto, con una puntuación de 81 en vigilancia legislativa. La autoridad de la legislatura para modificar los presupuestos y su mandato legal para aprobar las medidas fiscales del ejecutivo antes de las reasignaciones presupuestarias o los ajustes del gasto pone de relieve la solidez de su marco. Sin embargo, se podrían lograr aún más mejoras aumentando la transparencia mediante la publicación en línea de los informes presupuestarios del ejercicio y garantizando la consulta a la legislatura antes de los ajustes fiscales del ejecutivo.

El TCU refuerza la legalidad y eficiencia del gasto público mediante prácticas de auditoría sólidas, aunque se recomienda fortalecer el proceso con revisiones externas para aumentar la transparencia. El Brasil también promueve la rendición de cuentas a través del informe anual “Prestação de Contas do Presidente da República”, donde detalla las acciones adoptadas respecto a recomendaciones de auditorías. Su informe anual no solo clasifica las recomendaciones emitidas como "adoptadas", "en adopción" o "no adoptadas", sino que también revisa recomendaciones de años anteriores y propone nuevas medidas para abordar cuestiones pendientes. En 2023, el informe “Prestação de Contas do Presidente da República” destacó avances en recomendaciones que datan de 2015, demostrando un compromiso constante con el seguimiento. Este sistema permite evaluar la implementación efectiva de las recomendaciones y ofrece una base sólida para la mejora continua de las políticas públicas. Además, la accesibilidad pública de los informes fomenta una mayor confianza ciudadana y permite a las instituciones, a la sociedad civil y a los representantes legislativos monitorear y participar en los procesos de rendición de cuentas. Este enfoque sistemático y transparente convierte al Brasil en un ejemplo replicable en América Latina y el Caribe, fomentando la confianza pública y una gestión fiscal más responsable.

Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP.

IV. Participación pública en la elaboración del presupuesto

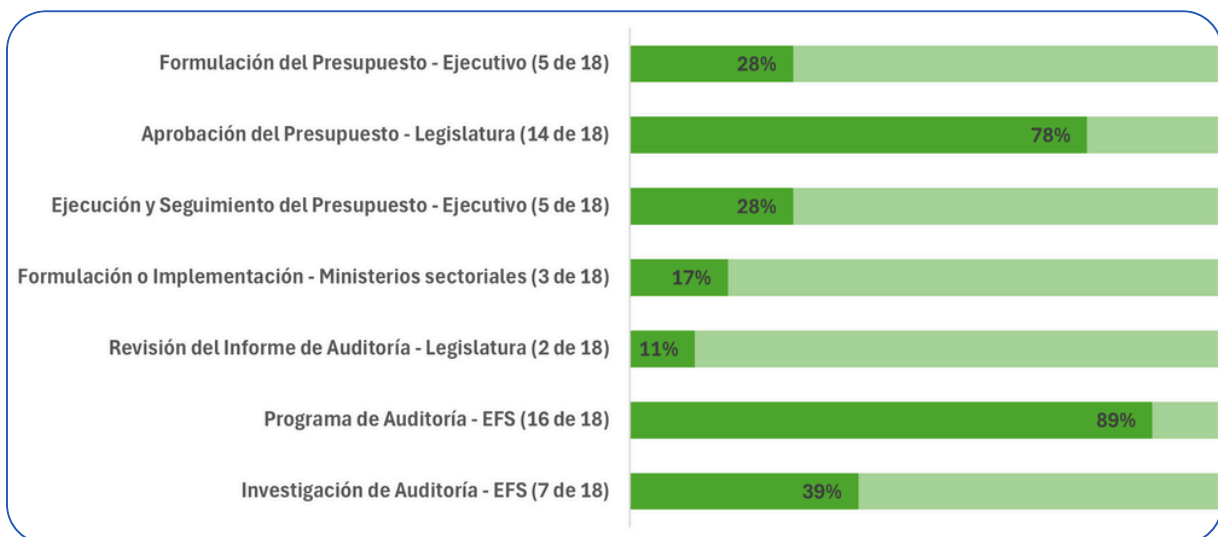


Como se planteará, los resultados exhibidos por los países de la región en el pilar de participación pública en torno al presupuesto muestran desafíos significativos, con variaciones considerables entre las diferentes fases del ciclo presupuestario y los mecanismos de participación implementados. En el Gráfico 8, se observan los porcentajes de países que han implementado mecanismos de participación pública en cada una de las fases clave del ciclo presupuestario, lo que permite identificar fortalezas y debilidades en la región.



Los datos ilustran que las áreas con mayores niveles de implementación corresponden a los programas de auditoría de las Entidades de Fiscalización Superior y a los procesos de aprobación legislativa del presupuesto, lo que refleja un mayor enfoque en las etapas de control y vigilancia formal. Sin embargo, las fases de formulación y ejecución del presupuesto, gestionadas principalmente por el Poder Ejecutivo, presentan una falta de mecanismos participativos. Esta tendencia evidencia brechas importantes en las oportunidades que tiene la ciudadanía para contribuir en las decisiones presupuestarias y para dar seguimiento al uso de los recursos públicos. Asimismo, destaca que las oportunidades de participación del público durante la revisión de auditorías por parte de las legislaturas es una de las áreas más débiles, reflejando una oportunidad desaprovechada para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en los países de la región.

Gráfico 8
 América Latina y el Caribe (18 países): Países con mecanismos de participación pública por fase del ciclo presupuestario (OBS 2023, dimensión Participación)
 En porcentajes



Fuente: Elaboración propia utilizando los datos de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP, de 2023.

El análisis del ciclo presupuestario en los países de América Latina y el Caribe que forman parte de la medición OBS muestra contrastes significativos en la implementación de mecanismos de participación ciudadana. Durante la formulación del presupuesto y su ejecución, solo 5 de los 18 países reportan prácticas participativas, reflejando procesos mayormente cerrados al escrutinio público. En la etapa de aprobación por la legislatura 14 de 18 países implementan mecanismos, destacándose las audiencias públicas como un mecanismo clave, aunque con limitaciones en su apertura y efectividad para incorporar aportes de la ciudadanía. En los ministerios sectoriales y la revisión de informes de auditoría, la participación es aún más baja, con solo 3 y 2 de los 18 países respectivamente, estos bajos niveles pueden reflejar las dificultades estructurales que enfrentan estos espacios, como la existencia de brechas en conocimientos técnicos y especializados que limitan una participación ciudadana efectiva.

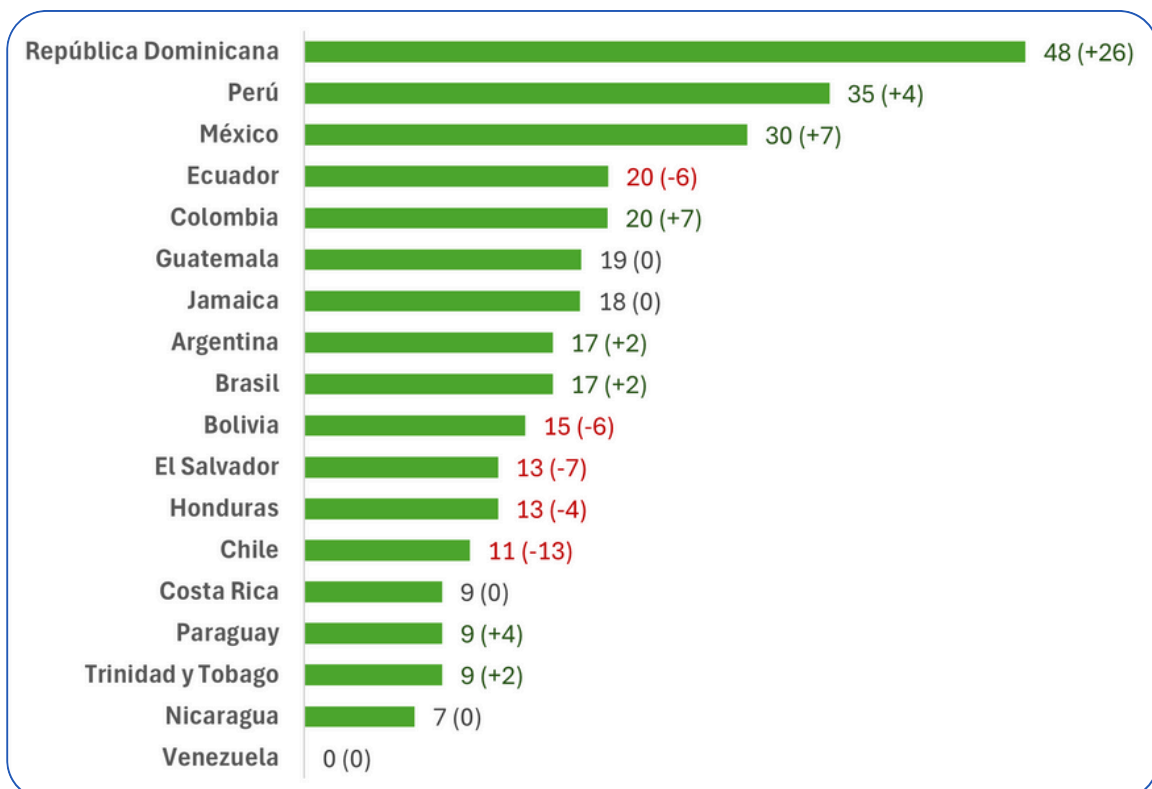
Por otro lado, las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) lideran en participación, con 16 de los 18 países implementando mecanismos para que la población colabore en la definición de sus programas de auditoría, permitiendo sugerencias sobre áreas de interés. Sin embargo, en las investigaciones de auditoría realizadas por estas entidades, es decir, en los procesos de auditoría ya en curso, donde el público o las organizaciones de la sociedad civil pueden participar como testigos o presentar información relevante, las oportunidades formales de participación son más limitadas (7 de 18 países), lo que señala una oportunidad para reforzar su eficacia y legitimidad mediante la inclusión de insumos ciudadanos.

En general, el ciclo presupuestario en América Latina y el Caribe refleja avances en materia de participación pública en algunas fases, pero persisten grandes brechas en otras, como la ejecución presupuestaria y la revisión de auditorías, que requieren esfuerzos significativos para garantizar una mayor participación democrática y fortalecer la rendición de cuentas en toda la región.

IV.1 Resultados en participación pública en los países de América Latina y el Caribe

En el Gráfico 9 es posible observar cuáles son los países de la región con mejor evaluación en el pilar de participación pública en torno al presupuesto, y la variación de sus puntajes con respecto a los puntajes generales obtenidos entre las mediciones de 2021 y 2023

Gráfico 9
América Latina y el Caribe (18 países): Calificación de los puntajes obtenidos por cada país en la dimensión participación de la OBS 2023, y variación respecto a 2021



Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos históricas de la Encuesta de Presupuesto Abierto, IBP.

Nota: Los números entre paréntesis indican la variación del puntaje en relación con la medición de 2021. Los valores en verde representan aumentos, en rojo disminuciones, y en gris, ausencia de cambio. Estas diferencias consideran aproximaciones de decimales, por lo que pueden ser distintas a las diferencias calculadas con los datos publicados en la web (ranking e informes).

Los resultados revisados ilustran que los países de la Región que forman parte de la medición que se encuentran mejor posicionados en este pilar de la encuesta, y que de alguna manera han consolidado su puntaje en este pilar, son el Perú y México e incorporándose de manera extraordinaria en el primer lugar de la última medición República Dominicana. Este país logra por primera vez ubicarse en dicha posición desde el inicio del período analizado, pasando del quinto lugar en 2021 a liderar el ranking regional en 2023 (véase el Recuadro 6).

Cabe destacar que, en general, en este pilar es donde se producen las mayores variaciones en la composición del ranking regional, especialmente en el tramo donde se ubican los países con mejor evaluación, a diferencia de los pilares de transparencia y vigilancia, donde dicha composición es más estable en cuanto a las posiciones relativas. Esto, de alguna manera, evidencia que este pilar de la encuesta es más volátil en cuanto al avance en las prácticas implementadas en cada período en los distintos países, experimentando probablemente menores barreras institucionales⁵ a la hora de aplicar mejoras, por lo que es más fácil que un país que haya alcanzado incrementos en su puntaje de participación pueda con la misma velocidad retroceder en el siguiente proceso. Estos son los casos de Chile y El Salvador.

En el caso de Chile, la disminución se debe a que se produjo un retroceso en las prácticas implementadas por el Poder Ejecutivo en 2021 a través del Ministerio de Hacienda, cuya cartera había conformado en 2020 una Comisión asesora de Evaluación del Gasto Público, pero que para el año 2022 dejó de funcionar, no siendo reemplazada por otra instancia que diera continuidad a su trabajo. No obstante, el país ya comienza a implementar medidas para fortalecer la participación en la discusión presupuestaria⁶.

En el caso de El Salvador, dicho retroceso se explica por cuanto, si bien las audiencias de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto son públicas, durante el proceso de formulación y discusión del presupuesto bajo revisión no se encontró evidencia de que organizaciones de la sociedad civil o grupos ciudadanos hubieran sido invitados a rendir testimonio o a ofrecer insumos vinculados al presupuesto.

[5] Una de las principales barreras para la sostenibilidad de las mejoras en transparencia y participación es la ausencia de marcos normativos y administrativos que respalden estas prácticas. Cuando no están integradas formalmente en leyes, regulaciones o directrices, su implementación depende de la voluntad política o de funcionarios específicos, lo que las hace vulnerables a retrocesos o discontinuidades; otras barreras pueden ser la rigidez burocrática y la falta de coordinación entre organismos.

[6] La Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES) de Chile, junto con ILPES/CEPAL y el Observatorio de Gasto Fiscal realizaron talleres (de carácter presencial y virtual) durante el 2024 con el objetivo de identificar las brechas y capacidades técnicas que deben fortalecerse en las organizaciones de la sociedad civil para mejorar su participación e incidencia en la discusión presupuestaria, con especial énfasis en la formulación y ejecución del presupuesto del país. La información recopilada permitirá fortalecer las capacidades de las organizaciones que integran los Consejos de la Sociedad Civil de las instituciones públicas para dar seguimiento e incidir en materias presupuestarias.

Recuadro 6

República Dominicana: Enfoque de abajo hacia arriba en la participación presupuestaria

La República Dominicana ofrece un modelo sólido de integración de la participación pública como un enfoque de abajo hacia arriba en la formulación presupuestaria. Este enfoque promueve la transparencia, inclusión y responsabilidad. Al institucionalizar la participación pública e incorporar múltiples voces, el gobierno dominicano ha establecido una base sólida para moldear políticas fiscales más equitativas y efectivas.

Formulación:

En la República Dominicana, una ley establece la creación de Consejos de Desarrollo Local en cada municipio y provincia, integrados por organizaciones de la sociedad civil (OSC) y diversos actores no gubernamentales. Estos consejos desempeñan un papel crucial en la influencia de políticas de desarrollo tanto a nivel local como nacional. Su creación y lineamientos operativos están definidos legalmente, y ciertos funcionarios son elegidos para participar en ellos.

Proceso y participación:

Los consejos realizan audiencias públicas en las que las OSC participan para discutir las prioridades de inversión comunitaria. Las discusiones de estas audiencias impactan en el presupuesto nacional, ya que las demandas de los consejos se elevan para influir en las políticas fiscales más amplias.

Mecanismos de participación:

- **Consejos locales y regionales:** Estos consejos aseguran que las preocupaciones locales se reflejen en el presupuesto nacional. Sus demandas son recopiladas y compartidas con el gobierno nacional, promoviendo un enfoque de abajo hacia arriba en la toma de decisiones fiscales.
- **Transparencia y seguimiento:** Una plataforma unificada (<https://rudct.mepyd.gob.do>) ofrece a los ciudadanos información detallada sobre inversiones, el estado de los proyectos y si los fondos fueron aprobados, fomentando la transparencia y permitiendo un mejor seguimiento de los resultados de la participación pública.
- **Documentación y reportes:** El trabajo de estos Consejos se documenta minuciosamente, con informes que resumen a los participantes, las propuestas presupuestarias y los resultados de las audiencias públicas, como el informe sobre la formulación del presupuesto 2023 (<https://www.digepres.gob.do>).

Logros clave:

- **Inclusión:** Desde 2020, la República Dominicana ha mejorado significativamente los mecanismos de participación pública, integrando las demandas de la sociedad civil y fomentando una mayor participación de grupos vulnerables.
- **Políticas presupuestarias dirigidas:** El compromiso del gobierno con políticas para niños, adolescentes y equidad de género se refleja en el presupuesto, en línea su Plan Nacional Plurianual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Aspectos positivos:

- **Formulación presupuestaria descentralizada:** La incorporación de la opinión pública ha descentralizado el proceso presupuestario, permitiendo una evaluación más integral de las necesidades comunitarias, especialmente las de poblaciones vulnerables.
- **Reuniones ciudadanas:** Los esfuerzos del gobierno por informar y comprometer al público mediante estas reuniones ofrecen una plataforma para el diálogo abierto, donde la ciudadanía puede expresar sus inquietudes y sugerencias.

Áreas de mejora:

- Se requiere más evidencia sobre cómo los procesos de participación pública han incluido a los grupos vulnerables.
- Ampliar el gasto focalizado en educación, salud y equidad será esencial para abordar plenamente las necesidades de niños, adolescentes y poblaciones marginadas.

Fuente: Elaboración propia.

V. Reflexiones finales y propuestas de mejora para la región



Los países de América Latina y el Caribe han realizado diversos esfuerzos en materia de transparencia presupuestaria, vigilancia del presupuesto y participación ciudadana entre 2019 y 2023. Sin embargo, persisten brechas que limitan el fortalecimiento de las capacidades institucionales y afectan la confianza ciudadana en las instituciones democráticas.

A pesar de los avances observados en los indicadores de transparencia, vigilancia y participación pública en algunos países de la región que han sido parte de la medición en el período 2019-2023, en la mayoría de los países persisten desafíos que requieren atención. La región ha experimentado una estabilidad relativa en transparencia, presentando una consolidación en la generación y publicación de documentos durante la formulación y aprobación del presupuesto, aunque temas como la información de la deuda pública y los activos y pasivos financieros aún presentan puntuaciones bajas. En el ámbito de la vigilancia del presupuesto, es crucial fortalecer el actuar independiente de las entidades fiscalizadoras y mejorar la supervisión legislativa del presupuesto. En cuanto a la participación pública, a pesar de mejoras notables en algunos países, persisten barreras institucionales que limitan una mayor inclusión y colaboración ciudadana en los procesos presupuestarios.

En este contexto, se hace imperativo adoptar reformas estructurales en los distintos países de la región, que fortalezcan la rendición de cuentas y promuevan un mayor involucramiento de la ciudadanía, a fin de cerrar las brechas y garantizar un futuro más equitativo y participativo en la gestión pública.

Para fortalecer la transparencia, la vigilancia y la participación ciudadana en la gestión presupuestaria, es fundamental que los gobiernos y otras partes interesadas adopten medidas concretas orientadas a cerrar las brechas existentes. Implementar mejoras estratégicas permitirá no solo avanzar hacia una mayor rendición de cuentas, sino también fomentar una colaboración más inclusiva y efectiva entre las instituciones y la ciudadanía, asegurando así una gobernanza más equitativa y eficiente. A continuación, se desarrollan recomendaciones específicas, basadas en los hallazgos de la Encuesta de Presupuesto Abierto 2023 y en las buenas prácticas ya existentes en algunos países de la región.:



Fortalecer la información fiscal:



La transparencia no debe limitarse a la publicación de documentos durante la formulación del presupuesto. La experiencia muestra que uno de los principales vacíos en la región es la falta de información durante la ejecución del presupuesto y, especialmente, en la revisión de mitad de año.

En este sentido, una acción prioritaria consiste en asegurar la publicación sistemática de la Revisión de Mitad de Año. Ese es un documento que proporciona una explicación detallada del estado del presupuesto a los seis meses dentro del año presupuestario. Con el fin de asegurar que los programas se implementen con eficacia y para identificar los problemas que surjan, el gobierno debería llevar a cabo una revisión exhaustiva a mitad de año de la aplicación de la ejecución del presupuesto. Para que sea útil, debe publicarse dentro de los tres meses posteriores al punto medio del año fiscal, y debe evaluar el estado de la economía en relación con el pronóstico macroeconómico inicial y actualizar las proyecciones económicas para el resto del año. La Revisión de mitad de año también debe proporcionar estimaciones actualizadas de gastos, ingresos y deuda, reflejando el impacto de la experiencia real hasta la fecha y proyecciones revisadas para el año fiscal completo. Las estimaciones revisadas en la Revisión de mitad de año deben reflejar los cambios económicos y técnicos, así como nuevas propuestas de políticas, entre ellas, la reasignación de fondos entre las unidades administrativas, en la medida que la normativa lo permita, con una explicación detallada de los ajustes a las estimaciones. Se deben identificar cuestiones como el aumento de los costos debido a la inflación o eventos inesperados y se deben proponer las medidas apropiadas.

Del mismo modo, los *Informes entregados durante el Año* deben fortalecerse mediante la publicación mensual o trimestral de datos desagregados que incluyan la ejecución del gasto por programa, sector y categoría económica. La simple publicación de cifras agregadas ya no es suficiente; se requiere información que permita un monitoreo efectivo y comprensible por parte de la ciudadanía.

El objetivo de los informes de ejecución entregados durante el año es mostrar el progreso del ejecutivo en la implementación del presupuesto. Por lo general, muestran el gasto real efectivo en un momento determinado del período fiscal, ya sea por unidad administrativa (ministerios, departamentos u organismos), u otro tipo de clasificación.

Asimismo, es crucial mejorar la publicación de datos relacionados con la deuda pública y los activos y pasivos financieros para aumentar la transparencia fiscal. Actualmente, la calidad y frecuencia de esta información son insuficientes en varios países de la región. Se recomienda publicar reportes actualizados que incluyan: (1) detalles sobre el stock de deuda vigente y las nuevas emisiones realizadas, (2) estimaciones de los niveles de endeudamiento futuro, (3) información clara sobre activos financieros públicos y pasivos contingentes, y (4) análisis de sostenibilidad fiscal y riesgos fiscales relevantes.

Cabe destacar que, si bien se han registrado avances importantes, documentos como el Informe Preliminar y el Informe de Auditoría aún presentan niveles bajos de publicación en la región, alcanzando solo el 61% de los países. Esto refleja progresos, pero también importantes oportunidades para mejorar la accesibilidad y completar el ciclo de transparencia presupuestaria.

Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y vigilancia presupuestaria:



Aunque la vigilancia del presupuesto por parte de las entidades fiscalizadoras superiores y las legislaturas es un componente esencial del ecosistema de la rendición de cuentas, su desempeño en la región sigue siendo desigual. Muchas entidades fiscalizadoras carecen de mandatos legales o la autonomía suficiente para llevar a cabo auditorías integrales y publicar sus hallazgos de manera oportuna.

En primer lugar, es fundamental asegurar que todas las EFS cuenten con el mandato legal para realizar auditorías completas de las cuentas finales, y la adherencia de la gestión financiera y la contabilidad del gobierno a las leyes y procedimientos existentes, y que publiquen el Informe de Auditoría dentro de los 18 meses posteriores al cierre del año fiscal. Esto requiere reformas legales en aquellos países donde este mandato aún no existe, así como el fortalecimiento institucional para que las EFS puedan actuar con independencia técnica y financiera.

Además, es urgente mejorar la articulación entre las auditorías realizadas por las EFS y el proceso legislativo. Las legislaturas deben contar con comités especializados que no solo participen en la formulación y aprobación del presupuesto, sino que también supervisen su ejecución durante el año y analicen con profundidad los informes de auditoría, emitiendo recomendaciones públicas e incorporando mecanismos de seguimiento.

Para que esta vigilancia sea efectiva, es necesario institucionalizar audiencias legislativas periódicas con la participación del titular de la EFS, de manera que se fortalezca la rendición de cuentas entre poderes del Estado. Además, se debería publicar sistemáticamente el seguimiento a las recomendaciones de auditoría, como lo hace Brasil a través de su informe anual "Prestação de Contas do Presidente da República".

Promover una participación pública efectiva y sostenida:



El pilar más débil en la región es, sin duda, la participación pública en el ciclo presupuestario. Aunque algunos países han implementado mecanismos interesantes, como los Consejos de Desarrollo Local en República Dominicana, la mayoría aún carece de canales formales, regulares y representativos para que la ciudadanía incida en decisiones presupuestarias relevantes.

Las decisiones sobre cómo se recaudan y se gastan los recursos públicos están en el centro de la relación entre la ciudadanía y el Estado.

En los últimos años, la participación pública en los procesos presupuestarios ha ganado reconocimiento por su vínculo con una mayor capacidad de respuesta por parte del gobierno, una toma de decisiones más sólida, una prestación de servicios más efectiva y una mayor disposición de la ciudadanía a pagar impuestos.

Integrar las necesidades de la población en los procesos presupuestarios no solo fortalece la confianza entre el gobierno y la ciudadanía, sino que también proporciona información valiosa para que los gobiernos tomen decisiones más eficaces.

La primera medida clave es reducir las barreras institucionales que limitan la participación, especialmente durante la formulación y la ejecución del presupuesto. Esto puede lograrse a través de plataformas digitales que permitan enviar propuestas o consultas, así como mediante consultas presenciales con comunidades o sectores específicos.

Otra medida fundamental consiste en formalizar los mecanismos participativos mediante marcos legales o acuerdos institucionales que definan roles claros para todos los actores involucrados. La existencia de normas específicas otorga legitimidad y estabilidad a los espacios de participación, evita su dependencia de voluntades políticas coyunturales, y garantiza una mayor continuidad y efectividad en el tiempo.

Además, es importante documentar y publicar los resultados de los procesos participativos. La ciudadanía necesita saber qué aportes fueron recibidos, cuáles fueron incorporados y por qué. Esto no solo mejora la transparencia, sino que también fortalece la confianza en las instituciones.

Acciones transversales para cerrar las brechas y consolidar una cultura de rendición de cuentas:

Finalmente, para cerrar las brechas de manera sostenible, se proponen algunas acciones transversales:

- **Impulsar reformas estructurales:** Diseñar e implementar reformas integrales que fortalezcan la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la participación ciudadana, como pilares de la gestión pública, priorizando mecanismos institucionales sostenibles y adaptados a las necesidades de cada país.
- **Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas:** Impulsar un espacio de intercambio regional que permita compartir y adaptar experiencias exitosas en transparencia, rendición de cuentas y participación, promoviendo la colaboración entre países en la región para fortalecer estas áreas.
- **Fortalecer la tecnología y la accesibilidad:** Incorporar herramientas digitales que faciliten el acceso ciudadano a la información presupuestaria y promuevan su involucramiento.

Estas acciones pueden contribuir a cerrar las brechas regionales y posicionar a América Latina y el Caribe como una región con altos estándares de gobernanza y participación ciudadana.



BIBLIOGRAFÍA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2024a), **América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas**

(LC/SES.40/3-P/-*), Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2024b), **América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad**

(LC/FDS.7/3), Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2024c), **Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, 2023: un Estado preparado para la acción climática**

(LC/PUB.2023/27-P), Santiago.

De Renzio, P. y C. Cho (2020), **Exploring the Determinants of Budget Credibility, International Budget Partnership (IBP).**

International Budget Partnership (IBP), (2024), **Encuesta de Presupuesto Abierto 2023.**

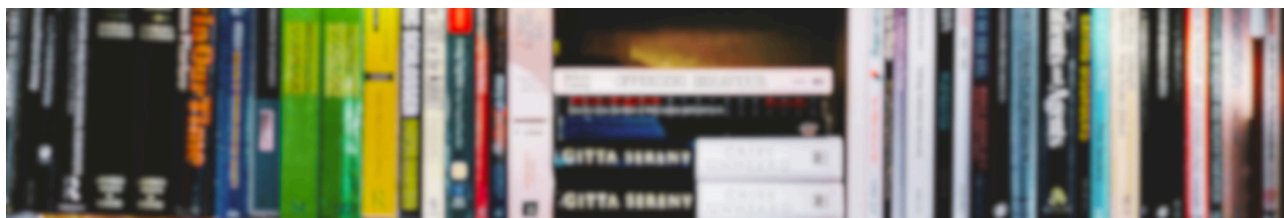
International Budget Partnership (IBP), (2022), **Encuesta de Presupuesto Abierto 2021.**

International Budget Partnership (IBP), (2016), **“That’s how the light gets in”: Making change in closing political environments. IBP Learning and Reflections, 2016 Annual Report.**

Naciones Unidas (2015), **“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**

(A/RES/70/1), Nueva York [[en línea](#)] .

Naciones Unidas (s.f.), **Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS** [[en línea](#)]



Colaboraron en esta Nota de Planificación:



- Manuel Henríquez Espejo (Observatorio Fiscal)
- Laura Castillo Cabral, Andrés Ponce Morales y Lilianna Ziedins (analista de datos) (Iniciativa de Presupuesto Abierto, IBP)
- Valeria Torres, Irene Azócar y Diego Solivaret (ILPES/CEPAL)



<https://observatorioplanificacion.cepal.org>

El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo es un espacio dinámico de análisis, información y construcción colectiva de conocimiento para los gobiernos, la academia, el sector privado y la sociedad civil, sobre la planificación para el desarrollo en América Latina y El Caribe. Su creación responde a una demanda generalizada de los Estados de la región para fortalecer las prácticas de planificación. El Observatorio tiene como objetivo central apoyar a los países de América Latina y El Caribe en el fortalecimiento de sus procesos de planificación y gestión pública, así como contribuir en la vinculación de dichos procesos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con las realidades y prioridades nacionales y subnacionales. En este espacio, se ofrecen referencias de los sistemas nacionales de planificación pública de los 33 países de la región además de otro tipo de informaciones de interés vinculadas a la planificación pública, a la implementación de políticas, a los procesos de seguimiento y evaluación de políticas públicas. Como espacio de intercambio de información y conocimiento, el Observatorio pretende promover sinergias y fomentar la coordinación en el fortalecimiento de capacidades en la región.

